

por al Sr. Alcalde.

A propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda hacer presente al Excmo. Sr. Delegado Nacional de Ex-cantivos, Marqués de la Valdavia, el mas sincero agradecimiento de esta Corporación por su donativo de setecientas cincuenta pesetas que le entregó en mano al Sr. Alcalde, para que lo reparta entre los pobres de esta veindad. Manifiesta el Sr. Alcalde que se propone hacer entrega de dicha cantidad a los pobres del Pio Legado de la Santa Limosna.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion, de la que se extiende la presente acta que firman los reunidos conmigo el Secretario de que certifico

Valencia
C. Ruiz

Manuel Ruiz

Ruiz

Angel Pastor

Ruiz

Sesion ordinaria en 2ª convocatoria
del dia 6 de Octubre de 1947

Sres. concurrentes

Alcalde-Presidente

Don Manuel Ruiz

En la Sr. H. Abnegada y Mártir Piedad de
Genel, a seis de Octubre de mil novecientos cuarenta y



Este Alcalde
 Don Eugenio Groussin
 Concejales
 D. Aguilino Laguna
 D. Benito Martínez
 D. Alfonso Valero
 Secretario
 D. Daniel Lamuela

siete, siendo las diecinueve horas, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores expresados al margen, que constituyen el Ayuntamiento, al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Manuel Reig y Roig de Bluis.

Justificaron su ausencia los señores Concejales, Don Angel Pastor, Don Cesáreo Pérez y Don José Mateo.

Declarada abierta la sesión de orden de la Presidencia, se dió lectura al acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad, con la modificación de rectificar el acuerdo referente a la petición de apertura de una frutería por la vecina María Galve Muñoz, en la calle de Arrenales n.º 2, en el sentido de que se le autoriza dicha apertura, previo pago de los derechos correspondientes.

A continuación la Presidencia hace uso de la palabra para exponer, a la Corporación, su propósito de renovar del Ministerio de la Gobernación la pertinente autorización para que pueda ostentar esta Ciudad en su Escudo el emblema de escantiva. Se acuerda quedar enterados y conformes.

Inmediatamente se procede por el Sr. Secretario a dar lectura a una carta del Banco de Crédito Local, de fecha 18, de Septiembre último, participatoria, de que el Consejo de Administración de dicha Entidad, acordó facultar a la Gerencia del mismo, para (que) el cancierto de la operación de crédito en negociación con este Ayuntamiento, bajo las siguientes condiciones:

Importe del crédito: ptas. 2.500.000'00
Finalidad: Ejecutar obras de conducción de aguas de Candé a Cernel, para el suministro público.
Interés y comisión: 4'35 % anual.
Amortización: en 30 años, mediante anualidades fijas de ptas. 150.781'45
Garantías: Impuesto sobre Usos y consumos, e impuesto de ptas. 0'05 por litro de vino consumido.

Para autorizar en ostentar esta Ciudad en su escudo el emblema de escantiva -
 Carta sobre cancierto de la operación crédito para Aguas Candé.

Interviene el Concejal Sr. Martínez quien manifiesta debe procederse a dar traslado de la misma a la Prensa local, para la mayor publicidad.

El Concejal Sr. Valero estima que se debe oficiar a la Delegación de Hacienda, a fin de que dicho Centro, facilite copia de las memorias y balances de las Compañías de "Aguas de Caudé" y "Guadalquivir S.A.", documentos interesados en la referida carta, mostrándose en todo los asistentes conformes.

Arquitectura-
Construcción de Valla.

Secundamente se da lectura a la instancia del vecino Domingo Sanchez Guineno, que interera la construcción de una valla de 80 metros lineales con una altura de 2'50 en terreno de su propiedad, según acredita con documento que acompaña, en los planos de San Cristóbal y de conformidad con el informe de Arquitectura, se acuerda concederle la autorización solicitada, previo pago de los derechos correspondientes con arreglo a la liquidación que en dicho expediente figura.

Intervención-
(Facturas)

Acto seguido fue aprobada una relación de facturas por un importe de pesetas 6.833'93, por diversos suministros y servicios prestados a este Ayuntamiento, que se satisfarán con cargo a las partidas correspondientes.

Estado de recaudación
del mes de Septiembre.

Se da cuenta del estado de recaudación del mes de Septiembre, presentado por el Sr. Administrador de Rentas, importante 69.367'73 pesetas, dándose la Corporación por enterada.

Terminado el orden del día se entra en el periodo informativo; de ruegos e interpelaciones;

Sobre pasar revista a
Gua. Municipal y Serenos)

El Sr. Pastor, lamenta una vez mas, la dejadez en la práctica de notificaciones, de los encargados de hacerlas, y pide que se adopten las medidas precisas con la máxima energía, a fin de que se cumplieren los servicios, pues en la pasada revista del Cuerpo de la Guardia municipal, se dió el caso de presentarse la Comisión y no

concurrir los empleados de Vigilancia Guardia Municipal, haciéndolo únicamente los serenos, por lo que se debe proceder a nueva visita, señalando día y hora, acordándose se realice el día 8 próximo a las 2.

Pregunta sobre petición
de los taxistas.

El Sr. Asensio pregunta a la Presidencia de si ha sido contestada la petición formulada por los taxistas, contestándole en sentido negativo. El mismo Sr. Concejal insiste en la conveniencia de que se adopten las medidas necesarias para regular el tráfico, contestándole el Sr. Martínez, como Delegado, que no procederá adoptar medidas hasta tanto no se les sancione. Interviene la Presidencia quien expone que ya han sido sancionados por la Alcaldía, pero que han presentado una instancia interesando la condonación de la multa, pendiente tan solo de un informe del Concejal Delegado de Tráfico. El Sr. Martínez expone que a la mayor brevedad emitirá su informe y propondrá las medidas necesarias para la regulación del tráfico en esta Ciudad.

Sobre campaña in-
diosa.

El Sr. Pastor interviene nuevamente para exponer, de que tiene noticias de que por parte del Sr. Secretario se está llevando a cabo una campaña invidiosa contra la Alcaldía y Corporación Municipal, rogando a la Presidencia se preocupe del caso en cuestión. La Alcaldía promete hacerlo. El Sr. Martínez expone que como no pudo asistir a la sesión en que se trató sobre la información abierta para depurar la actuación del Sr. Secretario, se adhiere en un todo al informe emitido a tal respecto, por el Sr. Concejal Instructor.

Pregunta sobre arreglo
de algunas calles.

El Sr. Pastor expone, que existen en el caso de la población una serie de calles, en particular la calle de la Fontana, hoy de Bartolomé Estéban, por las que es casi imposible su tránsito, y rogaba se arreglasen aprovechando materiales sobrantes de otras obras. La Presidencia toma nota del asunto propuesto, y que esta calle es una de las que pide su arreglo por el procedimiento de enlame.

Buena Sr. Asensio, oficiar Tele-
dinámica, arregle averías alum-
brado público.

El Sr. Asensio manifiesta la conveniencia de que por la
Alcaldía se dirijan a Telefonía Euroleuse S.A. co-
municaciones, comunicándole para que proceda al arre-
glo que averías en el alumbrado público, y caso de no ha-
cerlo, se realicen por la Brigada Municipal, siendo los
gastos a cargo de la Empresa. Se contesta el Concejal
Sr. Martínez, quien dice que no puede hacerse y que lo pro-
cedente es sancionar en caso de incumplimiento a la
Empresa, y si no hiciere caso proponer la sanción gu-
bernativa. La Alcaldía toma buena nota sobre ese
particular.

El Sr. Pastor insiste sobre la Va-
lla Banco Aragón

El Sr. Pastor insiste de nuevo en el asunto tratado en
sesiones anteriores, referente a la retirada de la valla
del Banco de Aragón; la Presidencia le contesta que ya
se le ha requerido para que proceda al derribo de la
misma.

Informa el Sr. Alcalde, haber empe-
rado "Regiones D. la construcción
del depósito del Cementerio.

La Alcaldía informa a la Corporación de que por Regio-
nes Devastadas se han emperado las obras para la cons-
trucción del Depósito en el Cementerio Municipal y a tal
fin, creía oportuno dirigirse a dicha Entidad dando
las gracias, mostrándose en todo conforme con ello.

Continuar mañana sesión del
Presupuesto ordinario 1948.

Asimismo a propuesta de la Alcaldía se acuerda conti-
nuar mañana a las siete de la tarde la sesión de Presu-
puestos para el ejercicio de 1948.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se
levanta la sesión, de la cual se extiende la presente acta
que firman los señores asistentes, conmigo el Secretario de
que certifico

